EL CORREO

Año XIV

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre;** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Domingo 27 de Agosto de 1893

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.880

LA HUELGA MÓNSTRUO

Hace dos dias era muy difícil prever en qué pararia la huelga de los mineros ingleses, pues todo dependia de la actitud que tomaran los 100.000 que existen en el país de Gales. Si éstos no trabajaban, el conflicto seria cada vez mayor, porque las existencias que habia en los almacenes se consumirian rápidamente y, ó los patronos tendrian que aceptar todas las condiciones que les impusieran los huelguistas, ó la industria inglesa sufriria un golpe terrible; pero si los mineros de la antigua isla céltica volvian á reanudar sus trabajos, el conflicto estaba, en parte, conjurado, y lo que ha dado en llamarse la huelga mónstruo, entraria en otra fase y en condiciones de más fácil solucion.

Los trabajos se han reanudado, pero no en absoluto, porque no todos los obreros de las minas están conformes, y el acuerdo no fué tomado por unanimidad. En ciertos detalles, la buena voluntad de los trabajadores del subsuelo y de los pozos, de los que llevan á cabo el trabajo más penoso, se vé contrariada por la hostil actitud de los obreros de la superficie y de los que trasportan el mineral en vagonetas por las galerías. Estos no se conforman más que con el aumento de 20 por 100 que desde el principio exigen.

Justo es decir que varios propietarios de minas han accedido á esta pretension, lo que induce á creer que no era del todo exagerada, pero tambien es preciso declarar que determinadas cuencas carboníferas están en una situacion genológica privilegiada. Sucede con la hulla lo que con el vino.

Imagínese una huelga de todos los viticultores franceses: los del Herault, por ejemplo, no cederian más que en último extremo, porque tenian la seguridad de que si elevaran el precio de sus vinos, inmediatamente les harian la competencia, con seguridades de éxito, los vinos de Argelia y de Túnez, mientras que los de Meursault ó de Barsac podrian llegar más fácilmente á un arreglo, pues saben que el consumidor pagaria el precio que le exigieran, porque no hay en el mundo más que un Barsac y un Meursault.

Lo mismo sucede con el carbon mineral.

Las máquinas de los grandes buques de guerra y de los trasatlánticos exigen, casi en absoluto, una calidad especial que producen nada más que ciertos pozos del país de Gales; y tanto es así, que para alimentar el depósito que el gobierno inglés posee en Malta, la casa de Cardiff que ha contratado este servicio, á fin de cumplir ciertas cláusulas del contrato, se ha visto obligada á ir á buscar esta calidad especial nada ménos que á Pocahontas, en América.

En resúmen: el país de Gales continúa aún en cierto estado de anarquía entre los obreros de las minas, pero estado que tiende á desaparecer, y el trabajo en las cuencas hulleras irá aumentando progresivamente y con más actividad que en el centro de Inglaterra.

En la conferencia que los delegados de la Federacion celebraron el dia 23, han acordado:

1.° Que los huelguistas no exigirán aumento alguno de salario; pero que se sostendrá la tarifa actual con promesa de no hacer nuevas reclamaciones mientras los carbones no vuelvan á tener el precio máximo que obtuvieron en 1890.

2.° Que no se llevará á cabo ningun convenio parcial entre los operarios de determinadas minas y sus patronos.

Hé aquí una estadística publicada por la Cámara de comercio de Manchester, y cuyas cifras son tan elocuentes que dicen más que cuantos artículos pudieran escribirse:

Inglaterra produjo desde el 30 de Junio de 1892 hasta igual dia del mismo mes de 1893, ciento ochenta millones de toneladas de carbon, de los cuales treinta han sido exportados por la suma de cuatrocientos millones de pesetas. En 1888, la exportacion no fué más que de veinticinco millones de toneladas, y su valor de 275 millones; es decir, que éste aumentó en más de un 45 por 100.

Calculando que la tonelada extraida de la tierra fué pagada al obrero á razon de cuatro pesetas y media en 1888, y que con el aumento del 40 por 100 sobre los salarios, obtenido progresivamente en los dos años siguientes, aquellos se han elevado para 600.000 obreros, cifra nada exagerada, á 1.050 millones de pesetas, ó sea á 1.750 pesetas por cabeza y por año, se comprenderá que esto se reduciria, en el caso de que triunfara la proposicion de los patronos, á 1.437 pesetas.

Como se vé, la diferencia es muy grande, y se comprende, por lo tanto, que la lucha sea sostenida con verdadera energía por una y otra parte.

Balance del Banco de España.

El balance que publica la *Gaceta* de hoy, acusa en la última semana un aumento en el oro de 918 pesetas y 8 céntimos; otro en la plata de 536.264 pesetas y 77 céntimos, y otra en los fondos en poder de corresponsales en el extranjero de 290.784 pesetas y 58 céntimos.

Por el contrario, los billetes en circulacion han disminuido en 3.565.875 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo á favor del Tesoro público ha tenido un alza de 5.499.383 pesetas y 87 céntimos, y las cuentas corrientes generales otra de 2.522.474 pesetas y 49 céntimos.

Los descuentos han aumentado tambien en 1.386.745 pesetas y 89 céntimos; los préstamos han disminuido en 2.898.611 pesetas y 32 céntimos.

La disminucion constante de los préstamos ha de contribuir forzosamente en lo sucesivo á consolidar los cambios de los valores públicos, pues va pasando poco á poco á mano de rentistas esa masa de papel que estaba en poder de especuladores, y que en un dia determinado hubiera podido ejercer gran presion en el mercado.

La suscricion de obligaciones del Tesoro sigue muy encalmada; en la última semana solo se han colocado 40.000 pesetas, lo que no es de extrañar dado el precio actual de los fondos públicos que dan mayor renta. Contribuye tambien indudablemente á que esta suscricion no tome más incremento el que se hace difícil la enagenacion en Bolsa de dichas obligaciones mientras el Banco de España tenga abierta la suscricion al público.

Además, si hay necesidad de pignorarlas en el Banco de España, esta operacion cuesta más de 5'60 por 100 al año, ó sea un interés mayor del 5 por 100 que devengan.

Cartas de «Asmodeo.»

Siguen las fiestas.—Sesion musical.—En casa de los señores de Jimenez.—Dos aficionados ilustres.—El cotillon de los señores de Calzado.—Concierto notable en el Casino.—Los que se marchan.—EL TEATRO PRINCIPAL.—**Próxima reapertura del *Circo*.—Compañía de zarzuela.**

Continúa siendo *la bella Easo* una verdadera mansion de delicias.

Las fiestas públicas alternan con las particulares, y cada noche y cada tarde se celebran agradables conciertos ó bulliciosas *sauteries* en distintas partes.

El martes hubo de los primeros en casa del Sr. D. José Ramon Jimenez, hermano y yerno á la par del senador del reino marqués de Casa Jimenez.

El objeto principal—ó único—de la asamblea era oir á dos hermanos, pertenecientes á la aristocracia zaragozana;—los señores D. Joaquin y D. Alberto Peyrona, hijos de los marqueses de Urrea, el uno violinista, el otro pianista, ambos igualmente notables.

Desde las cuatro á las siete de la tarde, ambos *virtuosos* hicieron alarde de su talento, deleitando á los oyentes con duos magistralmente ejecutados.

Habia allí muchas encantadoras niñas que con su viveza y alegría contribuyeron á hacer más grata la reunion, sirviéndose entre tanto á los concurrentes refresco delicado y abundante, repartiéndose al propio tiempo gran cantidad de flores á las flores animadas, encanto á la par de los ojos y de los oidos con su ingeniosa conversacion.

—

A la noche siguiente cotillon en la *villa Alma*, residencia de los señores de Calzado.

El jefe de la familia habia llegado pocos dias antes de París para presidir el sarao, que fué realmente brillante, así por el número de bellezas que á él asistian, como por los atractivos de todo género que ofreció.

Sin embargo, no habia quien no echase de menos á D. Emilio Castelar, que tanto contribuye con su buen humor y su galantería á amenizar los bailes de su amigo el banquero español-parisiense.

A las dos de la madrugada se apagaban los últimos ecos del cotillon, llevando las jóvenes *recuerdos* de distinto género del mismo: en las manos y en el corazon.

—

Entre tanto, el Casino multiplica de modo extraordinario sus fiestas, grandes como pequeñas: ayer tarde celebró un precioso concierto en el gran salon, para dar á conocer las obras de un compatriota—el señor Morera—cultivador de la escuela alemana—y de un violinista extranjero, el Sr. Kosman.

Hubo allí música para todos los gustos: del pasado, del presente y del porvenir, arrancando aplausos de sus distintos partidarios: hubo tambien gran cantidad de damas elegantes y bellas, con lo cual resultó completa la funcion.

El Casino prepara todavía dos grandes fiestas nocturnas: una para el domingo—mañana—última corrida de toros; otra para el 8 de Setiembre, dia de la Vírgen, y ambas serán sin duda dignas de las precedentes y del buen gusto del director de ellas, el Sr. Dominguez.

—

Pero la gente comienza su movimiento de dispersion: unos se marcharán á Biarritz, otros á París, algunos vuelven á esa córte.

El ilustre obispo de Palencia, alojado en el hotel de los marqueses de Fontalva, dió la señal, dirigiéndose el lunes á su diócesis, con vivo sentimiento de cuantos han podido apreciar su elevado talento, sus virtudes cristianas y su bondadoso carácter.

Le han seguido los jóvenes marqueses de Portago, con motivo de hallarse á punto de venir al mundo su segundo hijo.

Y á propósito, ayer ha dado á luz el noveno de los suyos la bella y virtuosa señora de Cavestany, tan apreciada de la sociedad cortesana.

Para tener en la pila al recien nacido llegarán en breve desde Biarritz sus tios los señores de Creus.

En fin, mañana salen para Llodio los dos hijos de los marqueses de Urquijo, los cuales residen en su magnífica posesion de aquel pueblo.

Por último, el 31 del corriente regresarán á Madrid el Sr. D. Francisco de Cubas, primogénito de los marqueses de Fontalba, con su interesante consorte y tierna hija.

—

No se suponga por lo dicho que San Sebastian pierde su animacion: si unos se van, otros vienen; y, hoteles y casas de hospedaje se hallan enteramente llenos.

El teatro del Circo torna á abrir sus puertas el 29 con una compañía de zarzuela cómica que dará funciones por horas, y el Principal tiene cada noche un lleno, merced á la habilidad del empresario, Sr. Colom, y al conjunto de la compañía, que pone en escena á la perfeccion el excelente repertorio de los coliseos de la Comedia y de Lara.

No me esplico cómo un actor del mérito y de la conciencia del Sr. Colom, no es conocido en Madrid, donde deberia tener honroso y digno puesto.

Sus condiciones artísticas son excelentes, y además saca gran partido de los elementos de que dispone.

Anoche obtuvo un nuevo triunfo en *San Sebastian..... mártir*, la chistosísima obra de Vital Aza, que arrancó aplausos y carcajadas al escogido y numeroso auditorio.

Pero yo diré al Sr. Colom que no se contente con las ovaciones de por acá, y que vaya pronto á alcanzarlas en Madrid.

ASMODEO.

San Sebastian 26 de Agosto de 1893.

Ferro-carriles secundarios

IV

Hé aquí el resúmen del plan general de ferro-carriles secundarios y grupos en que puede dividirse y coste que se asigna:

Grupo del Noroeste.

De Santiago á Negreira y Corcubion, 65 kilómetros.—Por kilómetro, 60.000 pesetas.—A cada línea, 3.900.000 pesetas.—Proporcion del producto líquido al producto bruto por 100, 30 pesetas.

De Santiago á Lalin, Orense, Ginzo de Limia y Verin, 135 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, pesetas 4.725.000.—Proporcion, 40 pesetas.

De Santiago á Cambre, 69 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 2.415.000 pesetas.—Proporcion, 40 pesetas.

De Cerceda á Carballo y Lage, 50 kilómetros.—Por kilómetro, 55.000 pesetas.—A cada línea, 2.750.000 pesetas.—Proporcion, 30 pesetas.

De Cambre á Betanzos, Puentedeume, Jubia y el Ferrol, 56 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, pesetas 1.960.000.—Proporcion, 40 pesetas.

De Ferrol á Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Rivadeo, Pravia y Trubia, con ramal á Cudillero, 230 kilómetros.—Por kilómetro, 30.000 pesetas.—A cada línea, pesetas 6.900.000.—Proporcion, 30 pesetas.

De Sarriá á Becerreá, Grandas de Salime y Vega de Rivadeo, 140 kilómetros.—Por kilómetro, 60.000 pesetas.—A cada línea, 8.400.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Ponferrada á Cangas de Tineo y Pravia, 187 kilómetros.—Por kilómetro, pesetas 60.000.—A cada línea, 11.220.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Sahagún á Riaño, Cangas de Onís y Rivadesella, 149 kilómetros.—Por kilómetro, 50.000 pesetas.—A cada línea, pesetas 7.000.000.—Proporcion, 20 pesetas.

Total de kilómetros por grupo, 1 072.
Total de pesetas por grupo, 49.270.000.

Grupo del Norte.

De Infiesto á Cangas de Onís, Llanes, San Vicente de la Barquera y Cabezon de la Sal, 110 kilómetros.—Por kilómetro pesetas 35.000.—A cada línea, 3.850.000 pesetas.—Proporcion del producto líquido al producto bruto, por 100, 30.

De Miranda á Trespaderne, Villarcayo y el ferro carril de la Robla á Valmaseda, 100 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 3.500.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Deva á Lequeitio y Guernica, 45 kilómetros.—Por kilómetro, 45.000 pesetas.—A cada línea, 2.025.000 pesetas.—Proporcion, 40 pesetas.

De Haro á Santo Domingo de la Calzada, Belorado y Pradoluengo, 36 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 1.260.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Pamplona á Estella y de Los Arcos á Logroño, 95 kilómetros.—Por kilómetro, 25.000 pesetas.—A cada línea, 2.375.000 pesetas.—Proporcion, 40 pesetas.

De Jaca á Sangüesa, Pamplona y Pasajes, 210 kilómetros.—Por kilómetro, 30.000 pesetas.—A cada línea, 6.300.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Yanguas á Cuéllar y Peñafiel, 75 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 2.625.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Sepúlveda á Riaza y San Estéban de Gormaz, 80 kilómetros.—Por kilómetro, 40.000 pesetas.—A cada línea, 3.200.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Zuera á Ejea de los Caballeros y Sangüesa, 126 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 3.780.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

Total de kilómetros por grupo, 877:
Total de pesetas por grupo, 28.915.000.

Grupo del Nordeste.

De Tremp á Pons, Agramunt y Cervera, 70 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 24.500 pesetas.—Proporcion del producto líquido al producto bruto por 100, 30 pesetas.

De Cervera á Valls y Tarragona, 76 kilómetros.—Por kilómetro, 45.000 pesetas.—A cada línea, 3.420.000 pesetas.—Proporcion, 40 pesetas.

De Pons á La Seo de Urgel y Puigcerdá, 104 kilómetros.—Por kilómetro, 50.000 pesetas.—A cada línea, 5.200.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Esterri á Viella y Pont del Rey, 65 kilómetros.—Por kilómetro, 60.000 pesetas.—A cada línea, 3.900.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Lérida á Fraga y Fayon, 85 kilómetros.—Por kilómetro, 40.000 pesetas.—A cada línea, 3.400.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Barbastro á El Grado, Ainsa y Boltaña, con ramal de El Grado á Graus, 80 kilómetros.—Por kilómetro, 50.000 pesetas.—A cada línea, 4.000.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

Total de kilómetros por grupo, 480.
Total de pesetas por grupo, 22 370.000.

Grupo del Oeste.

De Benavente á Puebla de Sanabria, 90 kilómetros.—Por kilómetro, 25.000 pesetas.—A cada línea, 2 250.000 pesetas.—Proporcion del producto líquido al producto bruto por 100, 20 pesetas.

De Benavente á Villanueva del Campo y Medina de Rioseco, 70 kilómetros.—Por kilómetro, 25 000 pesetas.—A cada línea, 1.750.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Medina de Rioseco á Villalon y Villada, 50 kilómetros.—Por kilómetro, 25.000 pesetas.—A cada línea, 1.250 000 pesetas.—Proporcion, 30 pesetas.

De Ciudad Rodrigo á Hoyos, Coria y Cañaveral, 120 kilómetros.—Por kilómetro, 50.000 pesetas.—A cada línea, seis millones de pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Avila á Piedrahita, El Barco y Béjar, 110 kilómetros.—Por kilómetro, 30 000 pesetas.—A cada línea, 3 300.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Talavera de la Reina á Arenas y El Barco, 90 pesetas.—Por kilómetro, 40 000 pesetas.—A cada línea, 3 600.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Cáceres á Trujillo, 50 kilómetros.—Por kilómetro, 25.000 pesetas.—A cada línea, 1.250.000.—Proporcion, 20 pesetas.

Total de kilómetros por grupo, 580.
Total de pesetas por grupo, 19.400.000.

Grupo del Centro.

De Burgos á Salas de los Infantes, Soria y Calatayud, 225 kilómetros.—Por kilómetro, 30.000 pesetas.—A cada línea, 6.750.000.—Proporcion del producto líquido al producto bruto, por 100, 20 pesetas.

De Sigüenza á Molina de Aragon y Monreal, 140 kilómetros.—Por kilómetro, pesetas 25.000.—A cada línea, 3.500.000.—Proporcion, 20 pesetas.

De Cuenca á San Clemente y Villarrobledo, 120 kilómetros.—Por kilómetro, pesetas 40.000.—A cada línea, 4.800.000.—Proporcion, 20 pesetas.

De Puertollano á Calzada de Calatrava y de Valdepeñas á Villanueva de los Infantes y Albacete, 224 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 7.840.000.—Proporcion, 20 pesetas.

De Puertollano al Horcajo, 30 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 1.050.000.—Proporcion, 20 pesetas.

Total de kilómetros por grupo, 739.
Total de pesetas por grupo, 23.940.000.

Grupo del Este.

De Ricla á Cariñena, Belchite é Híjar, 120 kilómetros.—Por kilómetro, 30.000 pesetas.—A cada línea, 3.600.000.—Proporcion del producto líquido al producto bruto, por 100, 30 pesetas.

De Cariñena á Daroca, 39 kilómetros.—Por kilómetro, 30.000 pesetas.—A cada línea, 1.170.000.—Proporcion, 30 pesetas.

De Monreal á Utrillas, Gargallo, Morella y Vinaroz, 200 kilómetros.—Por kilómetro, 50.000.—A cada línea, 10.000.000.—Proporcion, 20 pesetas.

De Gargallo á Híjar, 60 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 2.100.000.—Proporcion, 20 pesetas.

De Valdelinares y Linares á la línea de Teruel á Sagunto, 36 kilómetros.—Por kilómetro, 40.000 pesetas.—A cada línea, 1.440.000.—Proporcion, 20 pesetas.

De Cuenca á Utiel, 125 kilómetros.—Por kilómetro, 40.000 pesetas.—A cada línea, 5.000.000.—Proporcion, 20 pesetas.

De Teruel á Landete y Minas de Henarejos, 100 kilómetros.—Por kilómetro, pesetas 40.000.—A cada línea, 4.000.000.—Proporcion, 20 pesetas.

De Cullera á Gandía, 21 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 735.000.—Proporcion, 30 pesetas.

Total de kilómetros por grupo, 701.
Total de pesetas por grupo, 28 045.000.

Grupo del Sur.

De Almería á Sorbas y Vera, 91 kilómetros.—Por kilómetro, 25 000 pesetas.—A cada línea, 2.275.000 pesetas.—Proporcion del producto líquido al producto bruto por 100, 20 pesetas.

De Almería á Albuñol, Motril, Torrox y Málaga, 210 kilómetros.—Por kilómetro, 50.000 pesetas.—A cada línea, 10.500 000 pesetas.—Proporcion, 30 pesetas.

De Granada á Calahonda, 70 kilómetros.—Por kilómetro, 35.000 pesetas.—A cada línea, 2.450.000 pesetas.—Proporcion, 40 pesetas.

De Chiclana á Medinasidonia y Algeciras, 95 kilómetros.—Por kilómetro, 45 000 pesetas.—A cada línea, 4.275.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Almonte á La Palma, 20 kilómetros.—Por kilómetro, 25.000 pesetas.—A cada línea, 700.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

De Gibraleon á Ayamonte, 45 kilómetros.—Por kilómetro, 25.000 pesetas.—A cada línea, 1.125.000 pesetas.—Proporcion, 20 pesetas.

Total de kilómetros por grupo, 531.
Total de pesetas por grupo, 21.325 000.

Que hacen un total general de 4 980 kilómetros, con una asignacion de 193.265.000 pesetas.

EL ALZA EN LOS CAMBIOS

Acuerdos del Círculo Mercantil

La junta de gobierno del Círculo de la Union Mercantil celebró anoche, segun anunciamos, una importantísima sesion para ocuparse del alza de nuestros cambios sobre el extranjero.

El presidente Sr. Muniesa recordó la patriótica campaña que hizo esta sociedad contra la funesta ley del Banco de España, cuyas consecuencias han sido lamentables para las clases mercantiles y el país en general, pues á medida que aumenta la circulacion fiduciaria de aquel establecimiento de crédito, suben los cambios.

Indicó cómo son causas que contribuyen al alza, las compras efectuadas de exterior en los mercados extranjeros, y los intereses que se pagan por esta deuda, en oro, cosas ambas que han hecho salir de España grandes sumas de este metal.

Y, por último, la falta de tratados de comercio que faciliten la exportacion de los productos nacionales.

En vista de todo lo cual, propuso el señor Muniesa la adopcion de las siguientes conclusiones:

1.ª Reformar la ley del Banco de España conforme á las promesas que se hicieron en la oposicion para evitar el exceso de la circulacion fiduciaria que traería el curso forzoso.

2.ª Variar nuestro sistema monetario acuñando oro con arreglo á la ley Figuerola y á lo dispuesto por el Sr. Barzanallana en 20 de Agosto de 1876.

3.ª Favorecer la exportacion de nuestros productos celebrando tratados ó convenios comerciales con las demás naciones, y sobre todo con las Repúblicas americanas, para lo cual pudiera favorecerse la formacion de sindicatos encargados de la exportacion; y

4.ª Quitar todas las trabas y monopolios que impiden el libre ejercicio de la industria particular, disminuyendo los impuestos, simplificando y moralizando la administracion.

Despues de una animada discusion en que intervinieron los Sres. Roa, Rodriguez Serna, Sevilla, Niembro, Matilla, Alvarez, Sainz y Oría de Rueda, oponiéndose varios de ellos á visitar á los poderes públicos, se acordó en vista de lo avanzado de la hora suspender la reunion, y citar para muy en breve plazo á la junta de gobierno, á fin de que resuelva en definitiva, si procede convocar á una junta general para tratar de este importante asunto ó acordar aquellas soluciones que demanden las circunstancias.

Ocultacion de riqueza.

Por consecuencia de la denuncia de varios periódicos sobre ocultacion de la riqueza en la provincia de Múrcia, se ha podido averiguar que, con efecto, existen desde 1854 grandes detentaciones que importan sumas de mucha importancia.

En vista de esto, se han instruido por la delegacion de Hacienda de aquella provincia más de 500 expedientes en averiguacion de tales detentaciones.

El pago de las contribuciones.

Actitud de resistencia.

El recaudador de contribuciones de Montroig ha tenido que renunciar á la cobranza, en vista de la actitud del vecindario.

Algunos grupos se disponian á invadir la Casa Consistorial, logrando la Guardia civil contener á los revoltosos.

La posada donde se hospeda el recaudador está custodiada por la Guardia civil.

—

En Villar del Arzobispo, pueblo del distrito de Chelva, han colocado en la puerta de la casa en que habita el recaudador de contribuciones, un cartel que dice:

«Al que pague la contribucion, pena de la vida, y despues lo que venga.»

En Chulilla, pueblo del mismo distrito, un grupo de 40 hombres ha impedido á los contribuyentes que entrasen en casa del recaudador para pagar los impuestos.

LA INTENDENCIA DE CUBA.

Ayer firmó S. M. la Reina el decreto restableciendo la intendencia general de Cuba, con modificacion de las plantillas de la administracion económica y su reglamento provisional de 1892.

Los gobiernos regionales cesan en las funciones económicas que les concedió el Sr. Romero Robledo.

LOS DERECHOS DE MATRÍCULA.

Los estudiantes de Valencia pensaban celebrar hoy un *meeting*, con objeto de protestar contra los aumentos de los derechos de matrículas y de los títulos académicos.

Como los verdaderos estudiantes están ausentes en su inmensa mayoría, se cree que esta agitacion está movida por elementos extraños á las clases estudiantiles.

El juzgado de Fuenteovejuna.

Reina bastante excitacion en esta importante villa de la provincia de Córdoba, á consecuencia de la supresion del juzgado.

Como además de esto se conserva todavía latente el espíritu de protesta contra el arrendamiento de los consumos, se temen algunos desórdenes y manifestaciones tumultuarias.

SGCB2021

Los vecinos de Fuenteovejuna se lamentan de que haya sido su juzgado el suprimido, y no el de Hinojosa, cuando por la situacion topográfica de aquella villa y por el número de causas que se despachan anualmente, tiene, á su juicio, mucha más importancia que el segundo.

Archivo General de Hacienda.

Si nuestro apreciable colega *La Justicia* se hubiera tomado la molestia de leer el reglamento orgánico del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y antic[illegible]rios y de consultar todos los [illegible] de la organizacion del mis[illegible] precedentes[illegible]ria de la manera que lo [illegible]mo, no apreciacion del Archivo G[illegible] hace la incorpora[illegible] General del ministerio de Hacienda.

Cuando en 1859 se creó este cuerpo, se reconoció el derecho de figurar en él á todos los empleados de los Archivos y Bibliotecas que pasaban á depender de la Direccion general de Instruccion pública, y este derecho ha sido igualmente reconocido y sancionado en todos los reglamentos y disposiciones, aun las adotadas por los amigos del colega, estableciéndose en ellos que cuando se agregue al cuerpo algun Archivo, Biblioteca ó Museo, los empleados del establecimiento incorporado ingresarian en el escalafon con su sueldo y categoría.

El reglamento de 1887, hoy vigente, fué la primera disposicion que puso limitaciones al ingreso, exigiendo que estos empleados tuvieran determinadas condiciones.

El ministro de Fomento, el director general de Instruccion pública y la Junta facultativa del cuerpo, han de limitarse, pues, á cumplir el reglamento. El empleado del archivo de Hacienda que reuna las condiciones que éste señala, ingresará en el cuerpo, y aquel que no las tenga, se declarará su plaza desierta y se proveerá en la forma reglamentaria.

Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Escuela general de Agricultura

Desde el dia 1.° al 30 de Setiembre próximo queda abierta la matrícula ordinaria en esta Escuela.

Para ingresar como alumno oficial en la Escuela especial de ingenieros agrónomos, se necesita presentar certificacion de haber aprobado todas las materias que se cursaban en la suprimida Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Para ingresar como alumno oficial en la seccion de Licenciados en administracion rural, es necesario presentar certificacion del grado de bachiller y de haber aprobado en cualquier Universidad del reino las asignaturas de Derecho civil, primer curso; Derecho administrativo, y Economía política.

Para ingresar como alumno oficial en la seccion de Peritos agrícolas, se necesita acreditar por medio de certificacion facultativa, ser de complexion sana y robusta, y haber cursado y aprobado en un Instituto de segunda enseñanza ó otro establecimiento oficial donde, á juicio de la junta de profesores, se enseñen con igual ó mayor extension las materias siguientes:

Aritmética y Algebra y Geometría elemental. Trigonometría rectilínea, elementos de Física y Química, idem de Historia natural, idem de Agricultura, dibujo lineal y dibujo topográfico.

Los premios de la Exposicion de Bellas Artes.

La comision de artistas encargada de proponer la forma en que el Estado ha de adquirir cuadros de los premiados en la reciente Exposicion internacional de Madrid, suplica á sus compañeros les remitan las señas de su domicilio y el precio que en la solicitud correspondiente al señor ministro de Fomento señalaron á su obra.

Convocan á todos los solicitantes á una reunion que se celebrará el dia 10 de Setiembre en el Círculo de Bellas Artes, advirtiendo que los ausentes pueden ser representados por el que lleve autorizacion.

El objeto de esta reunion es discutir la propuesta definitiva que han de elevar á Fomento.

Las cartas, al Sr. D. José Bermudo, Círculo de Bellas Artes, Libertad, 16.

GIJON.

Terminó ya sus tareas la compañía de Lara que actuaba en el teatro cómico. Despues de los beneficios de la Valverde, Rossell y Ruiz de Arana, se ha verificado el del empresario Sr. Dindurra, que es en Gijon lo que fué Ducazcal en Madrid y es hoy Arana en San Sebastian; empresario de teatros, de corridas de toros, de frontones, y en suma, de toda clase de espectáculos públicos.

Dindurra goza en Gijon de una popularidad semejante á la que tuvo y tiene respectivamente, en la córte y en San Sebastian, cada uno de los citados empresarios.

No hay fiesta en que no tome parte como organizador, ni negocio teatral que no explote. El fué quien proyectó construir un teatro de verano que estuviera situado en el centro de la poblacion, y llevó á cabo su pensamiento inaugurando en esta temporada el pequeño y elegante coliseo del paseo de Begoña. Tambien piensa en la construccion de un nuevo y espacioso fronton, todo de piedra, que reuna más comodidades para el público que las que tiene el de Fiesta Alegre.

Dindurra cree que solo hay un medio de aumentar capital, que consiste en destinarlo á empresas teatrales. La contaduría y el despacho son para él las principales fuentes de riqueza, y los cómicos, los más hábiles trabajadores á quienes se puede confiar el éxito de un negocio.

En la noche de su beneficio, el dueño del teatro cómico obsequió á la numerosa concurrencia con helados, dulces y licores.

En el salon de descanso del teatro colocáronse largas mesas que estuvieron totalmente ocupadas mientras duró la funcion por numerosos consumidores.

Este desprendimiento generoso sorprendió agradablemente al público, que al propio tiempo que *consumia* hacíase lenguas de la delicadeza del popular empresario.

Al dia siguiente de la despedida de la compañía de Lara, comenzó sus tareas en el mismo teatro la de Mesejo, que antes *funcionaba* en Jovellanos. Los tres Mesejos, padre, hijo é hija, la Pino, no la tiple, sino la atriz del teatro Lara, Manso y otros actores de menor cuantía, forman un cuadro bastante aceptable, que lo mismo se *atreve* con *Pepa la frescachona* que con *La chiclanera*.

Pasando de lo cómic[illegible] á lo bailable, debemos decir q[illegible] Casino d[illegible] que anoche se verificó en el por[illegible] Gijon el último baile de la temporada, y esta noche pasará lo mismo en el Círculo muselista. Tan animado como estuvo el primero, promete estar el último, á juzgar por los preparativos. Aunque se ha ido mucha gente, queda todavía la bastante para sostener la animacion de anteriores reuniones.

Segun hemos indicado ha empezado ya el desfile. Comienza siempre éste por la gente de la provincia, y concluye por la colonia madrileña.

Los que han venido de Madrid sienten todavía cierto *horror* al regreso, contribuyendo á ello la lectura de los periódicos de la córte que nos informan acerca de la temperatura ahí reinante.

El que se va á Oviedo, á Luanco, á Borines y demás pueblos asturianos, no tiene que pensar, como el que se dirige á Madrid, en los 38 grados de calor que le esperan al regreso y le han de atormentar todavía hasta fines de Setiembre. Por esta razon, los que no tienen ocupaciones urgentes demoran cuanto pueden el viaje de vuelta á Madrid; y en cambio los que viven en otros pueblos de Astúrias, regresan á ellos, libres de ese temor, en estos dias en que Gijon vuelve á su vida ordinaria, tranquila y monótona.—*L.*

Gijon 24 Agosto 1893.

EL CÓLERA.

Nápoles 26.—En las últimas veinticuatro horas se han registrado nueve defunciones del cólera.

París 26—Aunque no se ha comfirmado oficialmente, se sabe que han ocurrido en Berlin casos de cólera morbo asiático en la casa de un marinero procedente de un puerto del Norte.

París 26.—Los despachos privados de Roma anuncian que se repiten los casos sospechosos, pero sin que tome por fortuna incremento la epidemia coleriforme.

Nápoles 26 (recibido el 27).—Ayer se registraron en esta poblacion siete defunciones.

Berlin 27.—Oficialmente se han registrado 13 invasiones del cólera en el hospital Moabit.

El gobierno ha ordenado la clausura del establecimiento de baños sobre el Sqree.

Rotterdam 27.—Ayer se registró una defuncion colérica.

Bucarest 27.—Ayer ocurrieron en esta capital 27 defunciones.

Marsella 27.—El trasporte *Gergovia* que regresaba de la Meca ha perdido durante la travesía 20 peregrinos árabes atacados del cólera.

El buque será sometido á rigurosa cuarentena.—*Fabra.*

Berlin 27.—Despachos recibidos de Halle (Sajonia), dicen que se ha registrado un caso de cólera en la aldea de Kroellwitz.

—

El cónsul de España en Palermo ha telegrafiado hoy participando que en aquella poblacion ocurrieron ayer siete casos de cólera morbo asiático.

Con este motivo, por el ministerio de la Gobernacion se han dado las órdenes oportunas para que se declaren sucias las procedencias de dicho punto.

La música en los cafés.

En el juzgado de la Universidad se verá mañana la apelacion interpuesta contra el auto por el cual se declaró incompetente el juez municipal del mismo distrito, para entender en el litigio suscitado entre la Asociacion de maestros de música y los dueños de los cafes del Pez, San Antonio y Continental, sobre el pago de las piezas de música que en los mismos se ejecutan.

Noticias de La Granja

Expedicion á Espinar.

La Infanta Isabel, en compañía de los marqueses de Velez y Cañada, conde de Niebla, Sres. Drake de la Cerda y otras distinguidas familias, hicieron ayer una expedicion á Espinar.

Despues de descansar y comer, se dirigió S. A. á este pueblo, donde radica la hacienda de los Prados, visitando allí la iglesia, que, aunque de pueblo, encierra muchas preciosidades artísticas.

Doña Isabel y su acompañamiento pasearon á pié por la poblacion, siendo aclamada por el vecindario; despues subió á la casa Ayuntamiento, desde cuyo balcon presenció el baile popular que al son de la dulzaina y tamboril se improvisó en la plaza pública.

Tambien visitó la Infanta las escuelas de párvulos.

A las cuatro emprendió el regreso á San Ildefonso, donde llegó despues de las nueve.

La Infanta está complacidísima de la jornada.

Lola la «Billetera».

La célebre Lola la *Billetera*, que con motivo del crímen de la calle de Fuencarral figuró en las columnas de la prensa y en los tribunales de justicia, intentó ayer suicidarse, arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia.

En el momento en que Dolores Gutierrez habia conseguido subir á la barandilla, y cuando tenia el cuerpo fuera é iba á lanzarse á la calle, fué detenida por un caballero que pasaba á la sazon por el viaducto.

Con gran trabajo, y auxiliado por dos guardias, consiguió dicho individuo asir á la jóven y hacerla descender de la barandilla, en la que se habian enganchado sus vestidos, que se destrozaron bastante.

Fué llevada al juzgado de instruccion de guardia, y allí manifestó que era firme su propósito de suicidarse, y que volveria en cuanto se viera libre á atentar contra su vida.

Lola la *Billetera* no quiso manifestar al juzgado el motivo que la impulsó á tomar tan extrema resolucion.

Los dram[illegible] de Echegaray.

Segun dicen los periódicos de Galicia, de las entrevistas que han tenido con el insigne dramaturgo D. José Echegaray en su villa de Marin, han sabido que ha terminado y entregado al eminente actor Sr. D. Emilio Mario una comedia en cuatro actos titulada *La rencorosa*, y está terminando un grandioso drama en tres actos y un epílogo, titulado *A orillas del mar*.

Ambas obras se estrenarán en Madrid la próxima temporada de invierno, y de las cuales tenemos las mejores noticias.

El amor y el rewólver

Tranquilamente se encontraba ayer, á las nueve de la noche, hablando con su novia en la calle del Olmo esquina á la del Ave María, Antonio Millan, de veinticuatro años, soltero, marmolista, cuando se acercó á ellos un sugeto conocido por *Paco el torero*, quien desde hace algun tiempo requeria de amores á la jóven, y encarándose con ellos comenzó á dirigirle algunas frases que Antonio consideró mortificantes, dando lugar á que entre ambos se sostuviera una violenta disputa.

La cuestion llegó á agriarse en términos tales, que *el torero* sacó un rewólver, y casi á boca de jarro le descerrajó á Millan un tiro, que fué á alojarse en la garganta, dándose inmediatamente á la fuga.

Antonio Millan fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde los médicos de guardia Sres. D. Félix Moreno y D. Manuel Bravo y el ayudante don César Ceballos, le prestaron con gran solicitud los auxilios de la ciencia.

La bala hallábase incrustada en la region intraiodea, llegando á interesar la tráquea, siendo grave, en términos, que tenia que respirar por la herida.

El juzgado de guardia se presentó en el Hospital Provincial, donde Millan fué trasladado, recibiéndole declaracion.

Paco el torero fué preso, y anoche mismo ingresó en la cárcel celular.

El Sr. Leon y Castillo.

Ayer llegó á San Sebastian el Sr. Leon y Castillo, conferenciando inmediatamente con el Sr. Sagasta sobre el resultado de las elecciones en Francia, bajo el punto de vista de nuestras relaciones comerciales con el país vecino.

Por la tarde cumplimentó á S. M. la Reina, regresando á Biarritz por la noche.

Franceses é italianos

Nápoles 27.—La poblacion se muestra tranquila. La mayor parte de las tiendas han sido abiertas nuevamente al público.

Los tranvías y ómnibus circulan tambien sin dificultad.

Durante la noche última se han llevado á efecto 300 detenciones.

Roma 27.—A treinta nada menos ascendian hasta ayer las peticiones que han presentado los diputados á la presidencia de la Cámara para interpelar sobre los sucesos de Nápoles.

Correo de Cuba.

Coruña 26.—Hoy sábado, á las doce, ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, y sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Ciudad de Santander*.—*Fabra.*

Huelgas y huelguistas.

Lóndres 26.—Continúa la huelga de los mineros de Escocia, sin que pueda aventurarse cuándo tendrá término.

En el País de Gales se continúa trabajando, gracias únicamente á la presencia de las tropas y de la policía.

La situacion en Straffordshire es verdaderamente amenazadora.—*Fabra.*

Cuerpo pericial de Contabilidad.

A continuacion damos los nombres de los opositores á las plazas del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado que han sido aprobados en los tres ejercicios.

De los 271 que se presentaron, han sido aprobados definitivamente 40.

Aún no han sido clasificados los opositores, por lo cual copiamos sus nombres por órden de inscripcion.

Los aprobados son los Sres. D. Luis Moreno Colmenares, Amadeo Verger Fioretti, Julian Herrera Bárcena, Fernando Lopez Lopez, Miguel Delgado Jimenez, Cristóbal Moya Angeler, Francisco Busquet y Bertran, Emilio Vega Hidalgo, Miguel de Gara y Torralbo, Ponciano Elices Leon, Luis Galindo y Alcedo, Joaquin Campóo Anaya, Bernardo Revuelta y Somoza, Martin García y Pordomingo, José Salvador y Gamboa, Enrique Vidal y Bobo, José Villen del Rey, José Menos Abadal, Ramon Pajares Ruiz, Rogelio Casanova y Moscardó, Federico Puig y Romaguera, Enrique Labrador de la Fuente, Mariano Ugas Crespo, Baldomero García Martinez, Pablo Ibañez y Martinez, Joaquin Justo y Garcés, Mariano del Valle y García, José Mármol Gonzalez, Ignacio Inza Cuartero, Gonzalo Terol Pascual, José M. Bonilla y Franco, Francisco Salazar y S. Lastra, Donato Lahoz y Aned, Juan Montes de la Iglesia, Pedro Gárate y Vera, Sebastian Forn y Serrá, Luis Maffiotte y La Roche, Leopoldo Gonzalez Zavala, Arturo Forcad Rivera, y Anastasio Lopez y Lopez.

EL CRUCERO «MARÍA TERESA»

Los telegramas que publican hoy los periódicos de la mañana confirman la noticia que adelantamos en la edicion de anoche, de haber quedado fondeado en la ría, sin incidente alguno, el crucero *María Teresa*.

Los obreros de las fábricas «Altos Hornos», «Vizcaya» y «Cármen», presenciaron tranquilos la operacion de lanzar el barco desde el dique á la ría.

El corresponsal telegráfico de *El Imparcial* dice que la oferta hecha por el Sr. Martinez Rivas, de que los obreros no turbarian el órden, obedece á promesas hechas por el presidente del gabinete. Estas promesas se refieren á que los cruceros *Oquendo* y *Vizcaya* se terminarán en Bilbao, y á que el *Infanta María Teresa* hará sus pruebas inmediatamente en el Ferrol.

MUERTE MISTERIOSA.

Una denuncia grave.

El periódico *La Lealtad* ha denunciado á la Audiencia de Cuenca el hecho de que una jóven de catorce á quince años, natural de Arrancacapas, estuvo sirviendo en la casa del sacristan de Priego, D. Valentin Pobo hasta primeros de Junio, en que sintiéndose enferma, se retiró á su pueblo. A los seis ó siete dias de estar en su casa, la jóven falleció; segun el indicado periódico, á consecuencia de un brutal atropello violentamente llevado á cabo y que la víctima ocultó por pudor.

Ignoramos el fundamento de la denuncia, de la cual se hace tambien eco *El Liberal*.

El actor Larra.

Con el mayor gusto, por tratarse de un artista tan laborioso é inteligente, tomamos las siguientes líneas de un periódico de Montevideo:

«Mariano Larra, el simpático é inteligente artista de la compañía Tubau, da esta noche su funcion de gracia en Solís. La noticia no puede ser leida con indiferencia por los asíduos concurrentes al teatro de la calle de Buenos Aires, que han tenido ocasion de valorar durante la actual temporada lo mucho que en su género vale aquel excelente artista.

Larra se ha captado por completo las simpatías del público inteligente, y que eso es verdad, que no exageramos, lo prueban más que nada los elogios y los aplausos que se le han tributado y los juicios altamente honrosos que á su respecto han emitido todos los órganos de la prensa local.

Artista fino, concienzudo, estudioso, *artista de ley*, Larra es acreedor, seguramente, á todas las atenciones y deferencias de que, desde su arribo á Montevideo, se le ha hecho objeto.

Esas manifestaciones de aprecio se repetirán esta noche.

A los atractivos del programa que publicamos en la seccion de órden, se une la oportunidad propicia de reiterar nuestras simpatías al artista irreprochable y al cumplido caballero.»

LAS VERBENAS

La de San Ginés.

Hoy es el último dia de esta verbena.

En el salon de la plaza de Herradores se ha celebrado esta tarde un concurso de cintas, para adjudicar tres premios á las mejores del baston.

En el de la plaza de Isabel II se celebró anoche un concurso de baile, premiando á la pareja que bailó mejor una polka china, que es la *derniere* del género.

Y, por último, el de la plaza de las Descalzas, que lleva por título «La Juventud Comercial é Industrial», es uno de los mejores del barrio, y á él asisten hermosísimas mujeres.

La de Covadonga.

Muy animada promete estar la verbena de Covadonga, que se celebrará en los barrios del Pez y Espíritu Santo, durante los dias 7, 8 y 9 de Setiembre.

Sin disputa ha de llamar extraordinariamente la atencion el baile que se está construyendo en la calle de San Roque, y cerca de donde está enclavada la parroquia de Covadonga.

Este baile lleva por título «Covadonga», y á su entrada se ha levantado una magnífica cascada, confeccionada de corcho, y en su terminacion se está formando una preciosa gruta, en la que se divisará en su centro la imágen de Covadonga. En la cascada se servirá á los concurrentes una exquisita limonada.

El baile estará iluminado con grandes focos de luz eléctrica y circundado por caprichosos y elegantes arcos de lienzo, adornados con profusion de banderas, escudos y gallardetes. Y para que nada falte, la brillante banda de música del Hospicio tocará escogidos bailables, y el baston del baile lucirá caprichosas cintas de distinguidas y bellas señoritas, otorgándose un premio á la mejor bordada.

El dia 8 habrá concurso de mantones de Manila, adjudicándose tambien un premio de arte.

En la parroquia de Covadonga (convento de religiosas benedictinas de San Plácido), habrá una gran funcion á su titular, y el dia 8 por la tarde, á peticion de muchos feligreses, saldrá una gran procesion que recorrerá los barrios del Pez y Espíritu Santo.

Durante las tres noches de verbena, las calles anejas á la misma lucirán en sus balcones elegantes colgaduras y estarán iluminados con vistosas combinaciones.

La junta central de la verbena ha ofrecido un buen premio á los dos balcones que se presenten mejor engaladados é iluminados.

EL CALOR EN LONDRES

Leemos en un diario de Lóndres:

«Como consecuencia del calor los hospitales de la metrópoli rebosan de enfermos.

Y siendo además grandísimo el número de enfermos fuera de los hospitales, los médicos y aquellos no paran en todo el dia. En los dos ó tres últimos dias han sido numerosísimos los casos de insolacion. Soldados durante la marcha, agentes de policía mientras estaban de punto prestando servicio, caian de improviso en tierra como heridos por un rayo.

Llevados al hospital, el estado de algunos era gravísimo.

El calor es este año opresivo de un modo extraordinario. Todo el mundo se lamenta de esta estacion anormal y el consumo de bebidas heladas es enorme.

Los que despachan refrescos deben multiplicarse para servir continuamente á los muchos parroquianos que sudando, se renuevan á cada momento.

Naturalmente que donde hay una corriente de agua, un riachuelo, arroyo ó cosa por el estilo, en Lóndres ó sus alrededores, está de contínuo lleno de bañistas y la *Serpentina*, y el poético riachuelo que atraviesa *Hyde Park*, por la mañana y por la tarde están pobladísimos de nadadores.

Calcúlase que ayer se bañaron en dichos sitios más de seis mil personas. ¡Lástima que las autoridades, dando pruebas de poquísima perspicacia, hayan cerrado durante esta calurosa estacion los baños del *Embankment* del Támesis!

Ayer tarde (domingo 20), á las seis, la temperatura era de 74 grados Fahrenheit. En las últimas veinticuatro horas la máxima de temperatura fué de 96 grados Fahrenheit, y la mínima alcanzó á 72 grados.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

La autonomía de Irlanda.

Lóndres 26.—En la Cámara de los Comunes se ha fijado para el próximo miércoles la tercera lectura del proyecto de autonomía de Irlanda.

El Sr. Cleveland.

Washington 26.—Aguárdase hoy en esta capital al presidente de la República, Sr. Cleveland.

Un príncipe preso.

París 26 (recibido el 27).—El príncipe Busnachaer, hijo de Norondon, rey de Cambodge, ha sido detenido esta madrugada y conducido á la estacion con destino á Marsella y Argel, bajo la vigilancia de dos agentes de policía.

La causa de dicha detencion obedece á que habiendo el gobierno recomendado al príncipe Busnachaer marchase para Argelia, se negó en absoluto á salir de París.

Un incendio.

Ruan 26 (recibido el 27).—Un incendio ha destruido por completo la fábrica de aserrar Goisel.

El fuego se propagó á seis casas vecinas que tambien han sido pasto de las llamas.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en tres millones de francos.

Dos bomberos han resultados gravemente heridos.

Un duelo.

París 27.—A consecuencia de un artículo publicado en *Le Siecle* por el señor Ives Guyot en términos injuriosos para el Sr. Degony, redactor de *La Justicia*, se ha verificado un duelo á pistola en el hipódromo de Longchamps entre los dos citados personajes.

Se cambiaron dos balas sin consecuencia alguna.

Una explosion.

Luxemburgo 27.—En el molino de Tesch, en Hesperanda, ocurrió ayer una terrible explosion, que destruyó por completo el edificio, siendo despues pasto de las llamas.

Nueve obreros resultaron heridos, cuatro de ellos gravemente.

Otro ha desaparecido entre los escombros.

Las pérdidas se calculan en 800.000 francos.

Meteorología práctica.

Hace años que los meteorologistas europeos vienen clamando por el establecimiento de dos cables telegráficos, importantísimos desde el punto de vista de la ciencia del tiempo; uno para las Azores y otro para Islandia. Como las líneas telegráficas submarinas son tan caras, que cada milla vale miles de duros, no habia que pensar en que ningun gobierno, ni compañía, invirtiese la respetable suma que representa la sumersion de cualquiera de los cables indicados, si solo habia de tener por remuneracion lo que recaudase de los meteorologistas.

El creciente tráfico con América hizo creer que un nuevo cable seria susceptible de dar buenos rendimientos, los que se aumentarian, si en vez de tenderlo directamente de Europa, se le escalonaba en las Azores, pequeño archipiélago del Océano Atlántico, situado en la latitud de Lisboa, á unas mil millas de distancia de la costa portugesa.

El dia 19 de Agosto ha debido quedar amarrado el nuevo cable en la isla de San Miguel, y á estas fechas estará en comunicacion tambien la isla Tercera, y pronto lo estarán las más occidentales de Flores y Fayal.

En éstas últimas no hay estacion meteorológica, pero ya se está tratando de montar una de primer órden; en San Miguel y Tercera, existen desde 1864, y en ellas se hacen cuatro observaciones diarias de casi todos los elementos meteorológicos, á las nueve de la mañana, mediodia, tres de la tarde y nueve de la noche.

La importancia del nuevo cable para el servicio meteorológico de la prediccion del tiempo, es extraordinaria. Las Azores se encuentran en el centro de giracion de las grandes corrientes marítimas del Océano septentrional, y son, asimismo, el centro del gran máximo barométrico permanente, que sólo en invierno se aleja un poco de esos parajes; el viento circula constantemente en el verano alrededor del Archipiélago y en el mismo sentido de las agujas del relój; en el invierno es más pronunciada la preponderancia de los contraalisios.

Cualquiera perturbacion en la marcha ordenada de estos fenómenos, indica por sí sola, y sin necesidad de instrumentos, la existencia de una borrasca, más ó menos lejana; con auxilio de los aparatos se puede determinar con bastante exactitud la demora y la distancia del temporal; estos datos, de que hasta aquí se carecia, relativos al estado atmosférico del Atlántico, telegrafiados á Europa, son utilísimos en los centros meteorológicos, en primer lugar para Portugal y España, y en segundo para la Gran Bretaña y Francia.

Tenemos entendido que por el Instituto Central Meteorológico, se venia gestionando hace tiempo la trasmision de los telegramas de las Azores, para cuando el cable estuviese tendido; estas gestiones han tenido el mejor resultado, y en breve se recibirán en el Instituto los partes correspondientes á la observacion de las siete de la mañana, en las islas de San Miguel y Tercera.

SGCB2021

CIENTO OCHENTA CASAS

quemadas.

En la tarde del 13 del corriente un terrible incendio redujo á cenizas unos ciento ochenta edificios en Minneapolis (Estados-Unidos). Empezó el fuego en una casa situada á orillas del Mississipí, á cuyas márgenes se asienta la ciudad. Debido al fuerte viento que reinaba, y á que la mayor parte de las casas eran de madera, el fuego se propagó rápidamente con tal ímpetu, que á las pocas horas habian ardido unos ciento ochenta edificios, dejando sin hogar á mil quinientos habitantes y causando daños materiales por valor de más de cuarenta millones de reales.

Estando el fuego en su apogeo las chispas fueron á caer en unos grandes almacenes de maderas, situados en la isla Broom, á media milla de distancia. Diez millones de piés de madera que allí habia fueron destruidos por completo, sucediéndole otro tanto á una cantidad aproximadamente igual de maderos del aserradero de Bakus.

Todo el cuerpo de bomberos de Minneápolis, y los numerosos refuerzos que acudieron de la inmediata ciudad de Saint Paul, llamados por telégrafo, no hubieran evitado que desaparecieran consumidos por las llamas cuantos depósitos de madera y aserraderos hay á la orilla del rio, que constituyen lo más importante en riqueza é industrias de la ciudad, á no haber sido por la interposicion del enorme y sólido edificio de la Compañía Cervecera, y por la circustancia providencial de un oportuno cambio en la direccion del viento.

El fuego no quedó completamente dominado hasta las diez de la noche, quedando á esa hora convertida en un monton de escombros aun humeantes la superficie de las dos islas mencionadas.

En la confusion producida por la catástrofe hicieron su agosto algunos ladrones, sorprendidos por la policía, y que conservarán un recuerdo poco grato del siniestro.

Minneápolis, ciudad situada en el Estado de Minnesota, á la orilla del rio Mississipí, es una de las que más portentoso y rápido desarrollo han alcanzado. En 1870 no excedia su poblacion de 13.000 habitantes; actualmente no bajarán de 200 000; su riqueza imponible en 1881 se fijó en 31.188.486 duros; en 1891 pasaba de 138 millones. Las industrias más importantes de dicha ciudad son la sierra de maderas y la molienda de trigo.

AL MENUDEO.

«La Honradez», sociedad de porteros de Madrid.

En junta general, celebrada por esta sociedad el dia 13 del corriente, se han introducido varias mejoras en su reglamento en beneficio de sus sócios; además se verificó el nombramiento de la junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Justo Barrios; vice-presidente, D. José Nispsol y Coto; tesorero, D. Pedro Regueria; contador; D. Manuel Fernandez Valdés; secretario primero, don Ricardo Fernandez; secretario segundo, D. Justo Cotarelo; vocales, D. Gabriel Foyo, D. Serafin García, D. Manuel Alvarez, D. Jesús Fernandez, D. Vicente Gomez, D. José Gallego, D. Faustino Jimeno, D. Mariano Villar y D. Florencio Fracheta; médico de la sociedad, doctor D. Vicente Redondo.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Barcelona, Teruel, Toledo, Segovia y Madrid.

Viaje del Nuncio.

Ayer salió de Comillas con direccion al Escorial el Nuncio de Su Santidad, que fué acompañado hasta Torrelavega por el marqués de Comillas, el Arzobispo, el Obispo de Madrid Alcalá, el gobernador eclesiástico, el general D. Santiago Lopez y otras distinguidas personas.

Desde la próxima semana se fijará en un tablon por la alcaldía presidencia, el detalle de los pagos que diriamente se efectúan, á fin de que los conozca el público y se corrijan algunos abusos é irregularidades que venian observándose.

Más incendios.

En el monte comunal denominado Boalar, término de Castell (Castellon), se ha producido un incendio, quemándose 140 metros de leñas bajas.

—

Continúa el incendio en las Mojadas (Cuenca).

A los setenta y seis años.

El mes de Junio próximo pasado se presentó en el Consultorio Médico Quirúgico Internacional doña N. Carnerero, de setenta y seis años de edad, habitante en la calle de Gravina, 11, segundo, con un tumor en la mama derecha, de naturaleza sarcomatosa. Por la índole de la neoplasia, y sobre todo por lo avanzado de la edad de la enferma, era la operacion arriesgadísima. Sin embargo, el director de dicho Centro, ayudado del personal facultativo del mismo, realizó la total extirpacion del tumor con todas las reglas de la antisepsia y de la asepsia más rigurosas, teniendo la fortuna de ver completamente cicatrizada la herida por primera intencion. La enferma, agradecida, en sentida carta, dá las más expresivas gracias á los mencionados señores.

El correo de Cuba.

Ayer tarde fondeó en la Coruña el vapor correo *Ciudad de Santander*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, habiendo invertido en la navegacion once dias.

Conduce carga general, la correspondencia y 358 pasajeros, de los cuales 111 desembarcaron en la Coruña.

En la travesía falleció el pasajero Eduardo Rodriguez Perez á consecuencia de una congestion cerebral.

Parricidio.

En el pueblo de Medinaseca (Leon), un individuo llamado Manuel Martinez maltrató con un palo, tan cruelmente, á su esposa, Micaela Gonzalez, que ésta falleció á pocas horas de haber ocurrido el hecho.

El agresor está detenido: entiende en el asunto el juzgado de instruccion.

Personal de Correos.

Se ha concedido la vuelta al servicio de Correos al funcionario excedente D. Antonio Ron, y al de telégrafos D. Adolfo Montenegro.

Dos reos de muerte.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia de la Audiencia de Segovia que condenó á la pena de muerte á los asesinos del Sr. Bahin y á la criada de dicho señor.

Los reos Aquilino, Emeterio y Callejo tratan de que la Infanta Isabel influya para que se les conceda el indulto.

Aviso.

Se suplica á las señoras viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército que no disfruten pension por haber fallecido sus esposos ó padres con anterioridad á la ley de 22 de Julio de 1891, se sirvan personarse en el piso cuarto interior izquierda, casa núm. 3 de la calle de Cañizares, y hora de las tres á las siete de la tarde, en los dias no festivos, para enterarse de un asunto que les interesa.

Los que por sí mismo no puedan efectuarlo, es conveniente remitan nota, expresion del nombre y apellidos de los que fueron sus esposos ó padres, fechas en que ingresaron en el ejército, la en que contrajeron matrimonio y la del fallecimiento, así como de los empleos de que estaban en posesion en los dos últimos casos y domicilio actual de los interesados.

Los residentes fuera de esta capital pueden si gustan dirigirse por carta, remitiendo dicha nota, á D. A. de L., cédula número 9.407, lista de correos, Madrid.

Se ruega encarecidamente, tanto á la prensa de esta capital como á la de provincias, se dignen reproducir este aviso en obsequio á la clase á quien se dirige.

La «Gaceta.»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Jubilacion.

Real decreto de Ultramar, jubilando á D. José de Armas y Jimenez, magistrado cesante de la Audiencia de Puerto Rico.

Cables telegráficos submarinos

Real decreto de Ultramar, autorizando al ministro para que admita á público concurso proposiciones que tengan por objeto la construccion é inmersion de los tres cables telegráficos submarinos que han de unir la isla de Luzon con la de Panay, esta con la de Negros y esta con la de Cebú.

Méritos extraordinarios.

Real decreto de Gracia y Justicia, declarando que los registradores de la propiedad de Boltaña y Almagro, D. Luis de Iraolagitia y Gonzalez y D. Faustino Ruiz del Valle, respectivamente, han contraido mérito espacial y extraordinario.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Martin.

En este teatro asistimos anoche á la velada que organizó la Sociedad Maiquez.

Se representó la bonita comedia *Pobres mujeres*, que tuvo una discreta interpretacion por cuantos *artistas* tomaron parte en ella.

La señorita Mata en uno de los intermedios cantó con gran colorido la cavatina del *Roberto* y la romanza de *Las hijas de Eva*, obteniendo muchos aplausos y siendo obsequiada con ramos de flores.

Idénticas manifestaciones de agrado alcanzó la señorita Mata, desempeñando la protagonista de *El lucero del alba*.

EDICION DE LA NOCHE

Noticias de San Sebastian

Director CORREO.

San Sebastian 27 (9 mañana).

El periódico *La Voz de Guipúzcoa* publica en su número de hoy un artículo, en el que despues de bosquejar la situacion actual de España, reconoce que el Sr. Sagasta es irremplazable en el puesto que ocupa.—*Mencheta.*

Noticias de Barcelona

Director CORREO.

Barcelona 27 (12'40 tarde).

Anoche hubo alguna intranquilidad por no recibirse noticias de San Sebastian.

Ha causado buena impresion la promesa del Sr. Sagasta de ampliar á las demás provincias el régimen económico de las Vascongadas.

El Noticiero Universal pide que Cataluña se acoja á la promesa de conseguir concertarse con el Tesoro.

La prensa rechaza la idea de la formacion de un gabinete de fuerza, en el caso de perturbarse la tranquilidad.

Ha refrescado el tiempo.—*Mencheta.*

Asesinato de un sacerdote.

Segun telegrama oficial recibido hoy, en la madrugada de ayer fueron muertos violentamente en el interior de su casa el ecónomo de Castelfels (Barcelona), D. Jacinto Horts y su criada. Se cree que el móvil ha sido el robo, y se verifican activas gestiones para descubrir y capturar á los asesinos.

Continúan la Guardia civil y los individuos de los somatenes persiguiendo á los ladrones que asesinaron al cura de Castelfels y su criado.

El móvil del crímen fué el robo.

Los rabassaires.

Se han enviado guardias civiles para proteger la vendimia en los pueblos del Panadés, con el fin de evitar los desmanes de los rabassaires.—*Mencheta.*

Nada de cólera.

El alcalde de Mora (Tarragona) ha telegrafiado al gobierno negando que haya habido ningun caso sospechoso en aquel pueblo.

Anoche no asistió á su despacho el señor ministro de la Gobernacion, por encontrarse ligeramente enfermo.

Anoche fué denunciado *El Ideal*.

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer en Madrid la señorita doña Dulce Utor y Soler, hija de nuestro estimado amigo el ilustre catedrático de la escuela de Comercio, D. Luis María Utor, á quien acompañamos en el sentimiento por la inmensa pérdida que acaba de experimentar.

Incendio.

Coruña 27.—En Padron incendióse anoche un taller de pirotecnia, por explosion de una bomba en el momento de cargarla.

No han ocurrido desgracias personales.

Un herido.

Esta tarde ha ingresado en el Hospital Provincial, con una herida grave en el pecho un sugeto que fué agredido por dos desconocidos en las Ventas del Espíritu Santo.

Accidente.

En el paseo de los Ocho Hilos fué acometido esta madrugada de un accidente, que le hizo perder el conocimiento, un músico militar.

A las ocho de la mañana, cuando se repuso del accidente, notó que le habian robado el reloj y el dinero que llevaba.

El órden público en Barcelona.

Una partida de.... cazadores.

Director CORREO.

Barcelona 27 (12 tarde).

Esta madrugada salieron varias parejas de guardias civiles de caballería en persecucion de una partida que se decia se habia presentado en Rubí, resultando ser un grupo de cazadores los supuestos sublevados.

—

Barcelona 27 (11'50 t.)—El teniente de la Guardia civil que desde esta madrugada recorre la region de San Cugat del Valle, participa que no ocurre novedad alguna, creyendo que la reunion de algunos cazadores en aquella comarca ha podido ser orígen de la noticia de que se iba á levantar una partida revolucionaria.

En su vista, se ha ordenado regrese la fuerza que habia salido para dicho punto.

NOTICIAS POLÍTICAS

Las noticias de hoy de Bilbao indican que afortunadamente no tiene la cuestion del artillado del *María Teresa* el aspecto de gravedad que se le atribuyó en los primeros momentos.

Créese por esta razon que mañana saldrá de la ria sin que ocurra novedad alguna desagradable.

—

La partida de Rubí, que algunos telegramas calificaron de partida republicana, resultó estar compuesta de algunos cazadores.

La atmósfera de alarma que á fuerza de exagerar los sucesos se ha creado, y que en rigor ha sido producida por la actitud de algunas poblaciones, que despues de pedir á voz en cuello que se hicieran economías, ahora se muestran alteradas y descontentas porque se han hecho, contribuye en gran manera á que se acojan con facilidad los rumores más asurdos, y á que el hecho más insignificante se abulte y se convierta en suceso temible.

—

Muy falto de asuntos debe andar *El Liberal* cuando dedica un artículo al imaginario *gabinete negro*.

El colega debe saber que hay un reglamento de telégrafos, y que algunas de sus disposiciones tienen por objeto prevenir y evitar que con noticias falsas se altere el sosiego público, y seria un insensato el gobierno que permitiera se usase el telégrafo con tales propósitos.

—

El rumor que de San Sebastian comunican algunos corresponsales, relativo al supuesto aplazamiento en la publicacion de los decretos de Guerra, no tiene fundamento alguno.

Oportunamente los publicará la *Gaceta*, pues nada hay que pueda autorizar una afirmacion en sentido contrario.

—

El Sr. Gamazo ha visitado esta tarde en su despacho al ministro de la Gobernacion.

La entrevista no ha tenido importancia.

—

Tambien ha estado en el ministerio de la Gobernacion el alcalde interino, señor Mendez Vigo.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Agosto 27 á las cinco de la tarde.

Continúa el anticiclon de la bahía de Vizcaya, habiéndose trasladado su centro á Irlanda. Toda la region central de la Península, en extension considerable, se encuentra ocupada por un área de bajas presiones (760mm). En algunos puntos del Sur y del Nordeste ha llovido.

En el golfo de Génova hay un mínimo bastante importante.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 32°2 en Alicante; y la más baja de 19'0 en Búrgos.

En Madrid el dia ha estado muy fosco y amenazador; pero no ha habido tormenta. El viento ha soplado del Sudoeste con bastante fuerza á veces (12 metros de velocidad media por segundo).

La temperatura máxima llegó á 32°5 y la mínima á 21°2.

Es probable que el tiempo se incline algo á la lluvia.

El director, *Arcimis.*

CHARADA.

Un *cuarta tercera cuatro*
iba *una dos tres* de mí,
cuando al llegar al teatro
sin el pañuelo me ví.
Al punto me figuré
que él me lo habria quitado;
mas me llevaba tal *todo*,
que no le hubiera alcanzado.
Luego recapacité
y me acordé que aquel pillo,
pudo al pasar junto á mí,
sacármelo del bolsillo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

AR MI ÑO.

LA

Mesa de Fornos

Comida del dia 28 de Agosto

Cubierto de 5 pesetas.

Puré San German.
Lenguado á las finas yerbas.
Escalopes de vaca á la bordalesa.
Pavipollo asado.
Gazpacho á la andaluza.
Melon y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Agustin, Obispo, doctor y fundador.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de la Encarnacion, donde se celebrará solemne fiesta á San Agustin: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor cura, y por la tarde, completas y reserva.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—*Monin.*—A las 10.—*La bayadera.*—A las 11.—*Los voluntarios.*

ZARZUELA.—A las 9.—Vaudeville de gran espectáculo en cuatro actos *Viaje á Suiza*, por los célebres artistas ingleses Renads.

RECOLETOS.—A las 9.—*¡Bonita está la corte!*—A las 10.—*Cordero Pascual.*—A las 11.—*La víspera de la fiesta.*—A las 11 3/4.—*¡Bonita está la corte!*

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—*Cármen.*—Intermedios por la banda del Hospicio.—Entrada general, una peseta.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Variada funcion á beneficio del popular clown Nini, en la que tomarán parte los hermanos Hernandez, la familia Trevally, los excéntricos musicales troupe Bruclins, y la gran batuda americana por todos los saltadores de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 5 1/2 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pelotaris Bachiller y Cortaberría, contra Gordito y Narciso Salazar.

A las 9 3/4 de la noche.—Cestero y Chiquito Vergara, contra Chiquito Irun y Bravo.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Agos° 27) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 129

LAS

HAZAÑAS DE ROCAMBOLE

II.

LA MUERTE DEL SALVAJE.

POR

PONSON DU TERRAIL.

Ventura habia escuchado el relato con profundo estupor.

Alejóse de allí en el mayor aturdimiento; mas, á pesar de todo, tuvo la suficiente presencia de ánimo para establecer cierta relacion entre las calumnias de que se acusaba á la condesa y la interceptacion de la carta del duque de Sallandrera.

—En todo danza Rocambole—se dijo.

Con lo cual vemos que Ventura reunia y anudaba uno por uno todos los hilos de la intriga.

—¡Voto á bríos!—añadió—supuesto que Baccarat se ha vuelto medio loca, y que su marido lo está por completo, debo dirigirme al duque de Chateau-Mailly, y..... allá voy.

Pero apenas dió algunos pasos en direccion á la plaza de Beauveau, cuando se sintió inspirado sin duda, porque se detuvo de repente.

—¡Bah!—exclamó—ya he trabajado bastante para los demás. ¡Si ahora lo hiciera por mí!..... El duque es muy capaz de oirme, y darme en seguida una miseria en pago de mis revelaciones, por ejemplo, uno ó dos mil francos..... Vamos allá, mas con suma cautela..... Pero tate, añadió, creo que voy descubriendo ingenio, y voy sintiendo ganas de entrar en juego. ¿Quién sabe? Puede que esté en vísperas de ceder á M. de Chateau-Mailly la mano de la señorita de Sallandrera.

Y en vez de continuar su camino entró Ventura en un café situado en la esquina de la calle de la *Pepinière* y del barrio de Saint Honoré.

¿Tendria quizás aún necesidad de reflexionar?

Pudiera presumirse esto, si no hubiera dicho al mozo, pidiéndole un vaso de cerveza:

—Tráeme el «Almanaque de las veinticinco mil señas».

Trajo el mozo el enorme volúmen, y Ventura, despues de haber buscado con harta paciencia, halló esta indicacion con las señas que deseaba:

«El señor duque de Sallandrera, grande de España, calle de Babilonia, núm. 108.»

—¡Ciento ocho!—repitió.—Este número debe hacer esquina á la calle y al *boulevard* de los Inválidos.

Y como asaltado por una idea súbita, exclamó:

—¡Pardiez! héte aquí un asunto cuya solucion viene á pedir de boca. La tia Fipart encontró á las dos de la madrugada á Rocambole en el *boulevard* de los Inválidos. El truhan venia entonces del palacio de Sallandrera..... Pero.....

Este *pero* estaba relleno de hipótesis que sumieron á Ventura en graves meditaciones.

—Un hombre que lleva brillantes en la camisa y un solitario en el dedo—continuó *in petto*—no va á pié; luego es incontestable que le pertenecia el coche que vió la vieja..... Pero si Rocambole salia del palacio de Sallandrera, ¿por qué le esperaba su carruaje tan lejos, en el malecon?..... Es evidente que salia de incógnito y por una puerta falsa. Luego Rocambole es el amante de la señorita de Sallandrera, y..... ¡todo lo comprendo ahora!

Ventura habia encontrado, ó creido encontrar al menos, el nudo gordiano de la intriga: mas no estaba la dificultad en hallarlo, sino en romperlo.

Prosiguió luego el tunante sus reflexiones, no exentas de razon, como vamos á juzgar.

—Baccarat—pensaba él—era más fuerte que Rocambole, y aun que el mismo sir Williams, no obstante la dolorosa prueba que sufrió éste en su lengua en la última campaña. Mas por lo visto, parece que Rocambole ha hecho grandes progresos, puesto que á su vez ha logrado vencer á Baccarat. Si arrolló á ésta, no le ha de estorbar gran cosa el duque de Chateau Mailly; tanto más, cuanto que, por regla general, ninguna persona de esta clase tiene fuerzas, ni quieren jamás creer el mal, por la estúpida razon de ser ellos incapaces de cometerle.

Si voy á contarle todo esto á M. de Chateau Mailly, ó no me creerá, ó querrá obrar por sí. En tal caso, será derrotado completamente, y yo tendré que habérmelas con Rocambole. Pero no es ese mi ánimo. Yo quiero servir al duque sin que él lo sepa. Despues pagará. Lo difícil es introducirse en su casa.

Mientras discurria de este modo, tomó Ventura un periódico y aparentó leerlo; pero de repente es extremeció, clavándose sus miradas en un anuncio concebido en estos términos:

«Hace falta un cochero inglés que sepa adiestrar caballos de raza pura y guiar bien un carruaje. El interesado podrá acudir al palacio de Chateau Mailly, plaza de Beauveau.»

—¡Oh fortuna!—exclamó Ventura—¡yo que hablo el inglés como el mismísimo John Bull, y he sido diez años cochero!..... Voy á entrar al servicio del duque, y no solo guiaré su carroza de gala, sino su coche de boda.

¿Habria encontrado Rocambole un adversario formal, capaz de hacerle sucumbir en la lucha?

LXXIV.

Dos dias despues de su entrevista con el duque de Sallandrera, vió el de Chateau-Mailly á Zampa entrar en su casa á las diez de la mañana, hora en que ordinariamente solia vestirle su ayuda de cámara.

Como de costumbre, tenia Zampa un aspecto misterioso que produjo algun asombro en M. de Chateau Mailly.

Apenas hubo entrado, cerró la puerta, y con la familiaridad de un criado á quien se eleva á las funciones íntimas de confidente, hizo al duque una señal de inteligencia.

—¿Qué es eso?—preguntó el duque.

Por toda respuesta, sacó Zampa del bolsillo una carta que alargó á su amo.

El sobre estaba en blanco, sin constar en él señas de ninguna especie.

—Es para vos, señor—dijo Zampa.

Abrióla aquel con precipitacion; mas se detuvo de improviso, extremeciéndose y tiñendo el rubor sus mejillas.

Desplegó receloso aquel papel, de donde emanaba suavísimo perfume, y que venia escrito con unos bonitos y perfilados carácteres que reconoció en el acto.

Sin embargo, esta carta no tenia firma alguna.

Pero la letra era muy semejante á la de un billete que el duque habia recibido un mes antes, recomendándole á Zampa, su fiel servidor.

Esta carta, pues, era de la duquesita.

—¿Quién te ha entregado este billete?—preguntó el duque con extraordinaria emocion.

—El negro.

—¿Qué negro?

—El de la señorita Concepcion.

Y Zampa se retiró inclinándose.

El duque se puso á leer.

La carta estaba concebida en estos términos:

«Con frecuencia suelen interponerse obstáculos entre los que se aman; pero con perseverancia y resolucion se logra triunfar de ellos.

»Mi padre espera impaciente las cartas que prueban vuestro parentesco con nosotros; pero con ellas no se resolverán todas las dificultades. Un secreto que no puedo revelar aún, y que solo sabrá algun dia el que haya de ser mi esposo, me impone un deber singular.

»Al ver mi padre esos documentos, os concede mi mano; pero no sabe que un juramento me obliga á manifestar cierta repulsion hasta el último extremo á vos ¡ay! á quien amo en silencio desde mucho tiempo há.

»Habeis solicitado mi mano, y mi padre quiso consultar mi parecer. «Obedeceré» le dije sumisa y aparentando tristeza, cuando mi corazon estallaba de placer.

»¿A qué, pues, tal hipocresía? preguntareis. Pero ya os lo he dicho: me liga un juramento que no puedo infringir sino despues de ir al altar.

»Hasta entonces debo fingir desesperacion cuando reanima mi espíritu la esperanza, no alzar hácia vos la vista y decir que os aborrezco ¡oh, Dios mio!

»Quizá llegue un dia en que os cite para una entrevista á solas: vendreis, y aunque lo estemos en apariencia, habrá en torno ojos que observarán la espresion de nuestros semblantes, y oidos que no perderán una sola palabra de nuestra conversacion. Entonces será cuando yo os suplique renunciéis mi mano, alegando que no os amo, que amo á otro..... que será causar mi eterna desventura obligarme á ser esposa vuestra. Mas no os alarmeis: nada de esto será sincero. Acoged mis súplicas sonriendo, y persistid en vuestro propósito.

SGCB2021

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	26 Agosto 1893. Ptas. Cénts.	19 Agosto 1893. Ptas. Cénts.
Oro	197 919 459'26	197.918.540'18
Plata	159.660.511'22	159.124 247'15
Corresponsales en el extranjero	18.771 303'51	18.480.518'93
Efectos á cobrar en el extranjero	6.042 355'25	5.572.166'50
Descuentos	129 695 679'15	128.308.933'26
Préstamos	135 694 872,65	138.593 483'97
Efectos á cobrar en el dia	2.545.560'71	2.072.605'95
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12 270.000	12.270.000
Otros valores de cartera	5 632.082'35	4.985.049'40
Deuda amortizable al 4 por 100	423.152.105	423.152.105
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891	6.458 332'45	6.458.332'45
Obligaciones del Tesoro, ley 24 de Junio de 1893	267.491 000	267.531.000
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	7.113.617'35	7.020.951'54
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua	13.475.699'29	11.000.396'56
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	552.698'39	336 415'62
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891	150 000 000	150.000.000
Bienes inmuebles	19.066 318'10	19.065 668'47
Diversas cuentas	71 431.129'85	65.438 673'14
	1.626 972.724'53	1.617.329.088'12
PASIVO		
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas... Realizadas	4.222 787'86	4 038.923'25
Ganancias y pérdidas... No realizadas	893 857'38	890.713'67
Billetes en circulacion	925 366 025	928 931.900
Cuentas corrientes	358 865.266'75	356.342 792'26
Depósitos en efectivo	33.893.713'88	33 869.325'83
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	30.056.082'30	29.496.163'30
Reservas de contribuciones	14.140.523'24	12.557.867'04
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	27.418 460'31	21.919 076'44
Créditos concedidos sobre efectos públicos	67.116 007'81	64.282.326'33
	1.626.972.724'53	1.617.329.088'12

2 á 5 pts. de ganancia por dia trabajo manual en casa. 3 horas. Escrib. Joly, 17 quai Bourbon, París (France).

Sordera, zumbidos, etc.

El **Aceite Neubert** cura las afecciones leves del oido; desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen ó el moco de catarros, obrando perfecta limpieza; suaviza y hace flexibles é impresionables los tejidos. 4 ptas. boticas y M. García. Va por correo. **Instituto Audet,** Alcalá, 72, D.º Madrid.

Fábrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.

3, ESPARTEROS, 3.

ULTIMA PUBLICACION DE

EL COSMOS EDITORIAL

EL MARQUÉS GAETANO
por Charles Merouvel,
LOS JACOBOS DE AUVERNIA
por Luis Letang.
VERSIONES CASTELLANAS

Estas obras forman cada una un volúmen de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se hallan de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, y en las principales librerías al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas cada una encuadernadas en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, pape

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burgos.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor **Joaquin del Piélago,** sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET
LA MEDICINA POPULAR
TRATADO PRACTICO
DE
ENFERMEDADES CRÓNICAS
PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS
Revelacion á los profanos
DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curacion, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada accion curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas
Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocondría, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.
Historia y doctrina de la tisis
Remedios preventivos y curativos.
Bronquitis, asma y pulmonías crónicas
Causas, concepto y tratamiento.
Enfermedades del corazon
Angina de pecho y Aneurismas
Interpretaciones y tratamiento.
Enfermedades secretas
Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis.
Medios preventivos y recursos curativos.
Afecciones del estómago
Composicion y digestibilidad de toda clase de alimentos; composicion de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias etcétera.
Enfermedades de los sentidos
Vista y oido.
Afecciones de la piel
Herpes, eczema, acné, etc.
Reumatismo y gota
Diabetes **Obesidad**
Enfermedades del hígado
Consejos á las madres y nodrizas

OBRA SIN IGUAL
CLARA CONCISA Y PROVECHOSA

Precio: **5 pesetas.**

En la Administracion de este periódico, y se remite prévio envío del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peseta.

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

ALCALÁ, 6 Y 8.--MADRID

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volúmen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	500
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

OBRA NUEVA

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

EL REGLAMENTO Y TARIFAS

aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,

POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon,

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües,

Galería de Robles, 8, principal

EL CORREO

se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

En París	Kiosko 50	Boulevard	Montmartre
	» 46	»	»
	» 34	»	des Italiens
	» 28	»	»
	» 16	»	des Capucines
	» 131	»	»
	» 213	»	»
En Biarritz	Librairie de Mr. Benguet		
En Bordeaux	Id. de Mr. Danch, place de la Comedie		
En Bayonne	Id. de Mme. Aubin		
En Lóndres	Id., 39, old, Compton Street, Sohe		
	Id., 18. Wardour-Street. W.		

PERLAS del JAPON
MARCA REGISTRADA
Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878
Médallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.
6, R. de la Tacherie PARIS — A. CHAPU — Rue Saint-Honoré PARIS
Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas. — Se venden en todas las buenas tiendas de Comestibles y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.
Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

»¿Quién sabe? hasta os diré quizás que habeis combinado con la condesa de Artoff esa misteriosa fábula genealógica, y que los documentos que la apoyan serán falsos. Seguid sonriendo, y responded de una manera decisiva. No os indigneis; limitaos á decir: «¡Ah, señorita! yo os adoro; y aunque fuesen ciertas semejantes suposiciones, serian muy disculpables: mi amor hácia vos todo lo justifica.»

»Pero sobre todo, y esto os lo suplico encarecidamente, no digais una sola palabra que pueda aludir á esta carta, que os ruego quemeis, ni intenteis adivinar el misterio que la dicta; seria inútil. Pensad únicamente en que os amo.»

La epístola, como ya dijimos, carecia de firma; pero cualquiera de sus palabras demostraba lo bastante que era de Concepcion y dirigida á M. de Chateau-Mailly.

—¡Qué extraño es esto!—murmuró el duque.

Leyó otra vez y releyó el billete, sin comprender ni una sílaba.

Pero, en cambio, su corazon palpitaba de alegría. ¡Concepcion le amaba!

Acercó el duque la carta á una bujía, y la redujo á cenizas, conforme á las órdenes de la señorita de Sallandrera.

Despues tiró de la campanilla, y volvió Zampa, trayendo una carta sobre una bandeja.

Pero el duque no hizo alto en ello á primera vista, y dijo á su criado:

—¿Tienes noticias de que además de don José y yo hubiera algun otro aspirante á la mano de su prima?

Para M. de Chateau-Mailly era evidente que si el misterio de que hablaba Concepcion podia explicarse, no habia de serlo más que existiendo un tercer pretendiente que ejerciera alguna influencia de un modo más ó ménos directo.

Sin duda tenia Zampa estudiada su leccion, puesto que respondió sin vacilar.

—Lo que sé es que la señora duquesa no participa de las ideas de su esposo.....

—¿A propósito de qué?

—Respecto á perpetuar su raza y conservar incólume su apellido.

—¡Ah! ¿tú crees que.....?

—No queria á D. José.

—¿De veras?

—Como tampoco os aprecia, señor duque.

—¿Es decir, que protege sin duda á un tercer dependiente á la mano de su hija?

—Precisamente.

—¿Y quién es él?

—No sé cómo se llama, ni le he visto nunca. Unicamente sé que es rico, jóven, guapo, de noble presencia, y duque tambien.

M. de Chateau Mailly frunció el ceño.

Zampa continuó:

—En el gran mundo hay muchos misterios; y si la señora duquesa protege secretamente á ese aspirante desconocido, sus razones tendrá para hacerlo así.

—Vamos..... habla, si sabes algo—dijo el duque—yo sé recompensar dignamente á un buen servidor.

—¡Oh!—exclamó Zampa con ademan altivo—el señor duque me humilla.

—¿En qué, hombre?

—En presumir que yo solo respondo á la voz del interés. Yo entré al servicio del señor duque únicamente para obedecer á la señorita Concepcion.

—Muy bien—dijo el duque.—Perdona, y habla.

—La duquesa de Sallandrera es irlandesa—repuso el ayuda de cámara.

—Ya lo sabia.

—La duquesa tenia una hermana.

—Tambien lo sé, la marquesa de O'Biran, que falleció sin hijos hace diez años.

—Padeceis una equivocacion grave, señor. La marquesa tenia un hijo, cuyo nacimiento no podia hacerse constar de un modo auténtico, y al cual se le ha provisto de una fé de bautismo supuesta.

—¿Y es quizás ese hijo quien.....?

—Tal vez..... Es todo lo que puedo decir.

De todas estas esplicaciones de Zampa dedujo M. de Chateau Mailly que el criado habia contraido algun compromiso respecto á Concepcion, como ésta pudiera tenerle con su madre.

—Creo comprender—pensó.—Concepcion me quiere; pero desea aparentar que cede á la imperiosa voluntad paterna casándose conmigo.

Y satisfecho el duque de esta explicacion que á sí mismo se daba, y que hasta cierto punto parecian hacer verosímil las misteriosas revelaciones de su criado, tomó de la bandeja la segunda carta.

Venia ésta cubierta de timbres y sellos alemanes y rusos, y el duque reconoció en el sobre la letra del anciano coronel de Chateau-Mailly.

Abrióla inmediatamente, y leyó:

«ODESA.....

»Mi querido primo: Hace algunos dias escribí á la condesa de Artoff acusándole el recibo de su carta y anunciando la llegada de su correo. Ahora me dirijo á vos para participaros su partida.

»Despues de haber descansado tres dias, salió de aquí ayer mañana, llevando consigo los documentos que tanto os interesan. Quizás llegue á París antes que mi carta, y espero que vuestra contestacion me lo anuncie así.»

Seguian despues algunos cumplimientos afectuosos y bagatelas sin interés alguno.

—¡Pardiez!—dijo el duque—voy á remitir esta carta al duque de Sallandrera para calmar su impaciencia.

Y cerró nuevamente bajo un sobre el escrito citado, añadiéndole las siguientes líneas:

«Señor duque: Por la carta adjunta vereis que ya no pueden tardar en venir los documentos que con tanta impaciencia aguardo. Tal vez esta misma tarde, dentro de una hora quizás, podré probar que soy Sallandrera como vos, y que poseo títulos bastantes para llegar á ser hijo vuestro.

»Os reitera sus afectuosos respetos,—EL DUQUE DE CHATEAU MAILLY.»

—Monta á caballo—dijo el duque á su mayordomo—y lleva esta carta á su destino.

—¿Debo esperar respuesta?

—Sí. Vuelve pronto.

Zampa salió; pero volvió en el acto.

—Señor duque—dijo—¿habeis encargado algun cochero hace dos ó tres dias?

—Sí—puesto que John se vá.

—Pues en la antesala hay un hombre que dice serlo inglés, y desea presentarse.

—Díle que éntre.

Zampa se asomó al dintel de la puerta y dijo:

—Entrad, buen hombre.

Dejó pasar al cochero, y en seguida corrió á llevar la carta.

.....

El cochero que Zampa, el víctima de Rocambole, introducia sin el menor recelo, no era otro que Ventura, quien se presentaba en el palacio de Chateau-Mailly á las dos horas escasas de haber leido en un periódico el anuncio del duque. Pero estas dos horas fueron suficientes para metamorfosearle completamente, dándole el aspecto de un verdadero hijo de Albion.

Cualquiera habria creido que el truhan acababa de pasar por vez primera el canal de la Mancha, viéndole de piés á cabeza tan inglés en las trazas, el traje y la jerga que hablaba.

Saludó al duque con la dignidad peculiar á las gentes de su profesion—que en Inglaterra está considerada franca de todo servicio—y le presentó un voluminoso paquete de certificados garantizando su buena conducta, expedidos por los sugetos á quienes habia servido, y acompañados de un pasaporte á nombre de Eduardo John Crampt, de cincuenta y siete años, visado por la embajada francesa en Lóndres.

Quedó el duque satisfecho del aspecto y aparente bondad del pretendido cochero.

—¿Cuál fué vuestro último amo?

—Lord H....., del Lancashire—respondió Ventura.

—Voy á admitiros interinamente—añadió M. de Chateau-Mailly—y si estoy contento de vuestros servicios, vos mismo fijareis el salario.

—¡Oh!—dijo el supuesto inglés con un acento gutural que parecia efectivamente modulado en una garganta británica—yo estar en casa de milord, porque milord tener los mejores caballos de París. Yo ser artista.

Llamó el duque, y acudió un lacayo.

Poco despues llegó el cochero.

—John—le dijo el duque—vos no esperábais más que vuestro reemplazo para marcharos á Inglaterra. Pues ahí teneis á vuestro sucesor. Enseñadle mis caballos, instruidle acerca de la costumbre establecida en casa, y despues quedais libre.

Ambos ingleses, el verdadero y el falso, se miraron; pero estaba tan bien trasformado Ventura, que John ni sospechó siquiera tener delante un inglés de contrabando.

—Podeis iros—dijo el duque.

Y como el cambio de traje no era un accidente ligero en la vida de aquel jóven, preocupado entonces con reflexiones más graves, se puso á medir el dormitorio con largos y apresurados pasos, pensando á la vez en la próxima llegada del correo y en el extraño escrito de Concepcion, y preguntándose á sí propio si el duque le invitaria á que le viese aquella misma tarde.

SGCB2021